

Comisión de CONCESIONES E INFRAESTRUCTURAS Prioridades 2023 I ficha técnica

Presidente: D. Pedro Fernández Alén
Secretario: D. José Antonio Magdalena Anda

Cometido:

Análisis de las principales cuestiones y temas de interés relacionadas con la contratación pública, las infraestructuras y el sistema concesional, generando propuestas para incrementar la competitividad de las empresas del sector y la eficiencia de la red de servicios e infraestructuras del país.

Plan de Acción I Objetivos para 2023:

- Reforma integral, sistemática y coherente de la Ley de Contratos del Sector Público para dotar de un marco estable, eficiente y eficaz, garantizando la necesaria seguridad jurídica para los operadores privados.
- Reforma del régimen contenido en la Ley de Desindexación de la Economía Española para evitar su aplicación a la contratación pública, y retomar un sistema estable de restablecimiento económico de los contratos públicos.
- Revisión del sistema de clasificación de los contratistas y de la acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica.
- Revisión, y actuaciones en defensa del sector, del régimen de aplicación y ejecución de las prohibiciones de contratar, dotándole al sistema de mayor seguridad jurídica.
- Mejorar el funcionamiento y eficacia del sistema concesional y de contratación en general, especialmente con un riguroso análisis de las medidas contenidas en el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Análisis de la gestión integral del agua y los recursos hídricos en España, con especial seguimiento del Plan Hidrológico Nacional.
- Seguimiento de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en relación con la construcción y las infraestructuras con especial atención a la movilidad y a la rehabilitación y regeneración urbanas.
- Seguimiento de la ejecución de la Estrategia de Movilidad 2030 y de las medidas propuestas en el anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible.
- Seguimiento del desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte y de las medidas a adoptar en el ámbito nacional.
- Ante las próximas elecciones generales y la Presidencia española de la UE, hacer propuestas y seguimiento de las políticas del gobierno en la presidencia y los programas de los partidos en materia de infraestructuras y concesiones.
- Participación en el Grupo de Trabajo de Contratación Pública de BusinessEurope.

- Participación, por vía de enmiendas, en la tramitación del Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible en las Cortes Generales.
- Seguimiento de las principales iniciativas normativas, a nivel nacional y europeo, formulando las propuestas, observaciones y enmiendas que se estimen oportunas ante los órganos competentes.
- Elaboración de documentos de posición sobre los asuntos de especial relevancia e interés para el sector.

Calendario de reuniones:

Se prevé celebrar una reunión cada cuatrimestre, con la participación en de autoridades y personalidades de significativa relevancia.
